



Asunción, 06 de Febrero de 2018.-

NEMG N° 13

Señor  
**Fernando Griffith,**  
Ministro de Cultura

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar el traslado definitivo, sin transferencia de línea presupuestaria, a la Escribanía Mayor de Gobierno de la Señora **Lourdes Elisabeth Guillén Sánchez**, con C.I. N° 737.618, funcionaria permanente de la Secretaría Nacional de Cultura, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37°, de la Ley 1626/00 “De la Función Pública”.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de la Escribanía Mayor de Gobierno, que mediante el intercambio y la incorporación de recursos humanos de otras instituciones oficiales, permitirá optimizar la consecución de los objetivos trazados; por lo que recorro a sus buenos oficios para adoptar una decisión favorable sobre lo peticionado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.



**MARTA B. NARVAJA R.**  
Escribana Mayor de Gobierno

	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Expediente N°	0171
Fecha:	07 FEB 2018. Hora: 8:47
Asunto:	098132/453

*(Firma)*